



*Nombre del Alumno: Ochoa Alvarado Andrea*

*Nombre del tema: Aspectos generales de bioética*

*Parcial: 1*

*Nombre de la Materia: Bioética*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 2*

El sentido de ser que compartimos está encaminada a reconocer la igualdad de todos los seres humanos y que el conocimiento que se difunda y genere en la universidad debe corresponder necesariamente al servicio de la ciencia en beneficio no de menos personas, sino de todos, y en este universo en expansión, donde también se expande el conocimiento, es ahora más necesario que nunca mantener esa hermandad de virtudes a la que alude Aristóteles, la hermandad entre el saber y el deber ser, la totalidad en la que se funden Ciencia y moral. Actualmente, aunque no está muy clara su posición en el conjunto de saberes que la bioética está a medio camino entre la ciencia y la filosofía y trata de ser contextual una sociedad pluralista, laica, liberal y guiada por una racionalidad autónoma, la filosofía jugó y juega un papel central en la construcción de ese saber “bioética” que se quiere y se profesa civil, laica, plural e interdisciplinar, porque por un lado permite profundizar en los grandes temas la bioética y, por otra parte, se abre al pluralismo ético precisamente en virtud de Pluralidad de conceptos filosóficos. La ética, campo en el que se tratan las materias que componen los principios de la ética, la bioética y el conocimiento del ser humano, tiene su mayor aporte cuando se combina con el saber disciplinar. La ética y la bioética guían a las enfermeras en todas las disciplinas Práctico o teórico, es donde participan los códigos éticos, incluida la práctica, para lograr que las enfermeras enfrenten una variedad de problemas obtenidos en su carrera en situaciones individuales. La enfermería es, ante todo, un trabajo humanitario, ya que esto es una idea importante en nuestra práctica social profesional, incluyendo la importancia, los sistemas de valores, Buscar el conocimiento que define la forma de pensar y actuar de las enfermeras.

Para definir el término bioética se debe hacer referencia a la base etimológica de la palabra. Ética proviene del griego *ethos* y significa morada o lugar donde se vive, surgimiento después del siglo XX. Aristóteles lo definió como una forma de ser o carácter y BIOS de la vida, a tal efecto, la palabra bioética puede definirse como ética de la vida, pero no solo basta con definir el término para comprender cabalmente los hechos bioéticos, es necesario profundizar sutilmente en los fundamentos de la ética, según la importancia que le dio Aristóteles a esta definición, el hombre construye su *ethos* o modo de ser a partir de la repetición progresiva de acciones que conducen a la formación de hábitos y son estos los que permiten la conducta humana, los seres humanos se vuelven buenos y virtuosos a través de cuatro cosas, la naturaleza, el hábito, la razón y la moralidad, en cambio, es un término similar porque implica un conjunto de juicios que se han establecido para distinguir la conducta que rigen a la práctica cotidiana de cada individuo que tiene, nuestros términos pretenden distinguir entre el bien y el mal comportamiento de las personas, se dice que la ética se vuelve más reflexiva cuando es cuestionada por qué unas conductas se consideran válidas y otras no y eso va dependiendo de cada persona, es decir que busca y analiza el fundamento de cada conducta y que también entra lo que es la moral ya que es un tema que también es importante en cuanto se adentra en lo que es la bioética y las personas, pues la moral es un conjunto de normas, elaboradas individualmente o en grupo, y aplicadas a las acciones de la vida cotidiana de las personas, y por lo general en todos los casos posibles como las situaciones, este tipo dirige a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral como si fuera el gusanito que te dice si es correcto o incorrecto, bueno o malo, y también la moralidad se puede ir refiriendo a las creencias y prácticas de los individuos, familias o sociedades para guiar sus acciones y comportamientos en una la vida diaria. El ser humano tiene una vida en la cual experimenta muchas cosas buenas o malas, pero el hombre se ha preguntado ¿qué es la vida?, es una de las preguntas más difíciles de formular a un ser humano y existen grandes dificultades para explicarla, y definirla, en la mayoría de los textos de la ciencia que tratan este asunto se pueden encontrar frases como: “La vida como tal no existe, nadie la ha visto”, “La vida no existe, sólo hay seres vivos”, “La vida es imposible de aislar o tomarlo en abstracto”, pedir una definición de la vida es pedir algo sobre lo que no se puede llegar a un acuerdo satisfactorio para las personas, ahora bien, la noción de vida en la biología se caracteriza la vida, pero no se puede definir, no se puede esperar alguna respuesta a la esencia de la vida, la vida es un hecho que simplemente necesita ser aceptado, no explicado, en esta vida aprendemos muchas cosas y aprendemos a ser nosotros y como nos caractericemos y a estas

alturas a las personas les hace falta la humanización que también se puede aplicar en muchos campos o profesiones, como en enfermería que es el mundo de la salud, donde también tiene sus códigos que son la humanización, conducta, la responsabilidades, relaciones interpersonales del equipo de salud, en sus investigaciones y los temas específicos. Y que cada uno de estos códigos entra también la humanización es algo más profundo y complejo que una serie de intervenciones reducidas a la aplicación de técnicas o servicios auxiliares, ya que para que nosotros seamos unos buenos enfermeros tenemos que tener ese arte de ser amables o como en el mundo de la ética, donde encontramos decisiones y conflictos a los que nos enfrentamos impotentes, incompetentes, temerosos y sin recursos en donde tenemos que poner un corazón duro. Ahora bien, la humanización implica tanto influir en su aspecto y el desarrollo de programas que satisfagan diversas necesidades como influir en las personas y el respeto por los valores, ideas y creencias de cada individuo tiene y que son respetables a todo lugar, básicamente, la humanización representa la obligación ética de considerar a la persona, sino que también se quiere acompañar, no sólo para reconocer y movilizar problemas y necesidades, sino también sus recursos, habilidades y valores y que algunos ponen una dignidad que es lo que les conviene o merecen en pocas palabras y también se fundamenta en que la persona merece ser reconocida y respetada y así proteger su dignidad, consciente de que esto se deriva del hecho de ser ontológicamente persona y, en consecuencia, de la ley debe garantizarle esta dignidad precisamente porque lo es a partir del respeto a la dignidad, la persona humana comienza a reconocer su existencia, su autonomía y su individualidad, que dicho artículo la considere sagrada dignidad es algo sustancial, esta dignidad es tan esencial e inalienable que nadie puede ser esclavo, ni siquiera por elección o contrato y no debemos perder de ninguna manera esta dignidad bajo ningún concepto de modo que, para no poder perder una dignidad humana esencial, es necesario afianzarse en ella, pero también ahí mismo entran nuestros valores y derechos humanos que tenemos, para empezar los valores son las cualidades, comportamientos o rasgos considerados positivos, compartidos por diferentes culturas y los derechos humanos es un conjunto de derechos fundados en la dignidad humana, cuya efectiva realización es indispensable para el desarrollo integral de la persona, y estos privilegios están consagrados en el ordenamiento jurídico nacional, en nuestra constitución política, tratados y leyes internacionales.

La persona, por su naturaleza ha formulado un conjunto de sistemas que rigen su vida dentro de la sociedad y estos sistemas se basan en normas establecidas a partir del comportamiento social, pero también se relacionan con la naturaleza de la persona como entidad individual, y, por lo tanto, estas acciones se fundamentan en valores éticos y morales, a partir de los cuales se juzgan como correctas o incorrectas, buenas o malas. La persona es capaz de la autodeterminación y auto deliberación, pero en la toma de decisiones debe conjugar tanto sus valores, como los establecidos por la sociedad en la que se desenvuelve, y en la práctica todos los profesionales deben actuar de acuerdo con una guía normativa que determina la conducta ética adecuada y los juzga según sus creencias en la investigación y conjunto con los códigos. Uno debe de usar su aprendizaje de una buena manera para tomar las mejores decisiones que ayuden a preparar el escenario para lograr sus objetivos que uno tiene en mente, Por eso, cualquiera que sea su campo de estudio, los profesionales deben tener una base ética bien fundamentada para actuar con autodeterminación, buscando siempre el bienestar de sí mismos y de aquellos a quienes sirven. No vivas para servir de nada sirve vivir.

Antología universidad del sureste bioética

<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>